

Fortunati & Lucero
ABOGADOS

Torre Alem Plaza
Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 23
C1001AAD Buenos Aires
Argentina

Tel (54 11) 5238-1810
Fax (54 11) 5238-1819
E-mail: info@fyla.com

Buenos Aires, 25 de Agosto de 2005

Sres.
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Buenos Aires
Presente

Ref.: **Capex S.A. Expte. N° 686/05**
Solicitud de oferta pública de acciones y
obligaciones negociables - Reestructura-
ción de Deuda.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con relación al requerimiento de la Dra. Andrea Slipak del 23 de agosto de 2005.

En tal sentido, informamos que se ha cumplido con la remisión por la Autopista de la Información Financiera, tanto respecto del Prospecto como del Aviso de Suscripción preferente, de acuerdo con lo solicitado por el requerimiento.

Asimismo, a fin de clarificar el texto del aviso de suscripción, se informa que el cierre de la Reestructuración tendrá lugar el 12 de septiembre de 2005, pudiendo ser prorrogado, pero no adelantado. En consecuencia, solicitamos tengan a bien tomar nota de la rectificación y otorgar autorización para publicar en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires un aviso rectificatorio, conforme al texto que se adjunta a la presente.

Sin otro particular y agradeciendo muy especialmente su atención, saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandro Poletto
Capex S.A.

Fortunati & Lucero
ABOGADOS

Autorizado

Fortunati & Lucero
ABOGADOS

AVISO RECTIFICATORIO

CAPEX S.A.

Capex S.A. hace saber a sus accionistas, a fin de clarificar y rectificar el aviso publicado en el Boletín de la BCBA los días 19 y 22 de agosto de 2005, que la conclusión del proceso de reestructuración de su deuda quirografaria financiera tendrá lugar el 12 de septiembre de 2005, y que dicha fecha podrá ser prorrogada unilateralmente por Capex S.A., pero no podrá ser adelantada.